

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

1854 *Anuncio licitación de Musealización Torre de la Munición, en La Carolina (Jaén).*

Anuncio

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 22/04/2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad en tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de suministro de MUSEALIZACIÓN TORRE DE LOS PERDIGONES O DE LA MUNICIÓN, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- Organismo: Alcaldesa
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
- Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Ayuntamiento de La Carolina (Jaén)
 - Domicilio: Plza. del Ayuntamiento, nº 1
 - Localidad y Código Postal: La Carolina, 23200
 - Teléfono: 953 660 034 Telefax: 953 680864
 - Correo electrónico: cguerrero@lacarolina.es
 - Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.lacarolina.es (Sede Electrónica)
- Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 días naturales desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.
- Número de expediente: 692/2016.

2. Objeto del contrato:

- Tipo: Contrato de suministro por Procedimiento Negociado con Publicidad PROYECTO DE MUSEALIZACIÓN DE LA TORRE DE LA MUNICIÓN. CPV: 39154000-6 Equipamientos de exposición.
- Descripción: SUMINISTRO MUSEALIZACIÓN TORRE DE LOS PERDIGONES O DE LA MUNICIÓN en La Carolina (Jaén).
- División por lotes y número de lotes/unidades: No.
- Lugar de ejecución/entrega: c/Ondeanos, núm. 26 Localidad.

3. Domicilio:

- Localidad y Código Postal: La Carolina. 23200
- Plazo de ejecución/entrega: 60 días, sin superar en todo caso el día 20/06/2016.
- Admisión de Prórroga: No.

4. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Urgente. Procedimiento Negociado con publicidad.
- Criterios de Adjudicación:
 - Precio económicamente más ventajoso sin perjuicio de lo dispuesto en cuanto a ofertas anormales o desproporcionadas, hasta 60 puntos, al mejor precio, y del resto se otorgará la puntuación proporcionalmente.
 - Propuestas de diseño de musealización, que comprenderá:
 - Propuesta de identidad gráfica del proyecto de musealización del centro que incluirá como mínimo, descripción gráfica de escudos, logos, serigrafías, etc, que se reflejarán posteriormente en toda la cartelería y señalización a lo largo de la exposición..... hasta 40 puntos.
 - Adaptación y realización de guion o programa para la aplicación informática incluida en el proyecto, que desarrolle y defina, de una manera concreta, el alcance exacto de la exposición y contenidos que se pretenden poner en valor.....hasta 40 puntos.

5. Presupuesto:

- Importe Neto euros: 86.113,69 € IVA (21%): 18.083,87 € Importe total euros. 104.197,56 €.

6. Garantía exigidas:

- *Provisional:* 2% del presupuesto del contrato, que responderá del mantenimiento de sus ofertas hasta la adjudicación del contrato, en este caso por importe de 1.722,27€.
- *Definitiva:* 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Los especificados en el pliego de cláusulas redactado al efecto.

8. Criterios de selección para presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por uno de los medios siguientes:
 - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.
 - En los casos en que resulte apropiado, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

En los contratos de suministro, la solvencia técnica de los empresarios deberá ser acreditada por los siguientes medios:

- Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
 - Relación de la ejecución de proyectos de suministro, en este caso, de musealización, efectuados durante los cinco últimos años, que hayan superado el importe de 150.000,00€, IVA incluido.
 - Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad, exigiéndose, en todo caso, un mínimo de:
 - Licenciado en Historia del Arte.
 - Licenciado en Humanidades.
 - Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante.
 - Relación de los trabajos realizados en aplicaciones informáticas e interactivas relacionadas con el patrimonio cultural en relación a actuaciones de musealización.
9. *Fecha límite de presentación:* 7 días desde la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.
- *Lugar de presentación:* Registro General Ayuntamiento de La Carolina, sito en Plaza Ayuntamiento, 1 de La Carolina (Jaén). C.P: 23200.

10 *Apertura de ofertas:* Según lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas.

11. *Gastos de Publicidad:* A cargo del adjudicatario.

La Carolina, a 22 de Abril de 2016.- La Alcaldesa, YOLANDA RECHE LUZ.